

máximo grado legal de endeudamiento, con la clarísima intención de, por una parte, mejorar las básicas dotaciones sociales en los municipios, y de otra, colaborar en la lucha contra el desempleo con otros organismos inversores de nuestra provincia.

Es claro, pues, que puede considerarse a la Diputación como entidad esencial en la generación de empleo, por cuanto queda expuesto, dentro de las actuaciones propias que le corresponden, intensificadas de manera importante en este último ejercicio de 1981.

Aparece recientemente una nueva alternativa para la provincia, representada por el canon sobre la producción de energía eléctrica, conocido comúnmente como «canon de la energía», regulado en la Ley 7/1981, de 25 de marzo, que administrarán las Diputaciones, y que sin duda vendrá a mejorar las posibilidades inversoras en la provincia, y por tanto, a lograr mayores expectativas de bienestar y empleo.

La Corporación es-

tudia con la mayor objetividad y con criterios contrastados, dentro del propio espíritu de la Ley, el destino de las cifras correspondientes al canon energético, buscando fórmulas que puedan repercutir en un auténtico desarrollo económico, con efectos multiplicadores por inversiones realizadas, que puedan paliar al máximo las deficiencias de empleo existentes.

Es indudable que se hará preciso acudir en ayuda de sectores como el agrícola, el ganadero, el industrial, etc., ya que su propio desarrollo integral será la fórmula para garantizar puestos de trabajo estables, así como el aprovechamiento de los recursos autóctonos que en la actualidad se escapan por todas partes sin beneficio para Cáceres.

Y, naturalmente, todo ello en estrecha colaboración y coordinación con los demás organismos e instituciones inversoras provinciales, de forma que se atiendan acciones verdaderamente prioritarias y de la mayor rentabilidad social posible.

sar o pagar los servicios a obtener cuando sus vacas queden famélicas.

### LOS QUE COBRAN COMO TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

Contrariamente a lo sucedido con los trabajadores por cuenta propia, que son hoy

menos que en 1977, los que lo hacen por cuenta ajena han aumentado. Poco, pero han aumentado. Volviendo a los datos de diciembre de 1980 y sin considerar la cifra de los que desde entonces hayan ido a incrementar el censo de parados, en la provincia de Cáceres hay 85.780 trabajadores por cuenta ajena (cuadro VIII), lo cual equivale a decir que de cada diez empleos,

### Fondo Nacional de Protección al Trabajo

## SUBVENCIONES Y CREDITOS A BAJO INTERES

La Unidad Provincial de Ayudas del Fondo Nacional de Protección al Trabajo se dedica a proporcionar ayudas económicas para promocionar el empleo en la provincia. Estas ayudas son bien a fondo perdido, bien en forma de préstamos a bajo interés.

Entre las ayudas se pueden destacar:

- Ayuda a retornados de Alemania y demás países.
- Ayuda a migraciones interiores.
- Ayuda a asistencia técnica.
- Ayuda a trabajadores autónomos.
- Ayuda a minusválidos.

Entre los préstamos se pueden considerar:

- Préstamos a cooperativas y sociedades laborales.
- Préstamos a empresas protegidas y centros especiales de empleo.

**Ayuda a retornados.** Se han pagado ayudas en forma de subsidio de paro por valor de 8.746.069 pesetas hasta el 30 de abril de 1981.

**Ayuda a migraciones interiores.** Aquellos productores que, con carta de trabajo, se mueven dentro del territorio nacional, se les ayuda económicamente, abonándoles los gastos de locomoción y una dieta para atenciones hasta su llegada al centro de trabajo. Por este concepto se pagaron

En el próximo número de

ALCANTARA

CABEZUELA DEL VALLE

177.900 pesetas a 45 trabajadores que se han desplazado en los cuatro primeros meses de este año.

**Ayuda a asistencia técnica.** Pueden acceder a estas subvenciones, a fondo perdido, las cooperativas de trabajo asociado, las sociedades laborales, así como sus trabajadores. Igualmente, las empresas protegidas y los centros especiales de empleo.

**Ayuda a minusválidos.** Consiste en subvenciones a las empresas protegidas y centros especiales de empleo, tanto en las cuotas de la Seguridad Social como en ayudas de 150.000 pesetas por puesto de trabajo creado.

**Préstamos a cooperativas y sociedades laborales.** Para cooperativas de nueva creación, a las que ya se hallen en funcionamiento y a sociedades laborales, que en una u otra forma generen empleo se conceden préstamos de hasta 600.000 pesetas por cooperativista o trabajador, a un interés del 8 %, a 6 años, con 2 de carencia. De enero a mayo de este año 1981 se han abonado por este concepto 74.500.000 pesetas, beneficiándose seis empresas y más de 200 trabajadores.

**Préstamos a empresas protegidas y centros especiales de empleo.** Entra dentro de la ayuda a minusválidos y se pueden conceder préstamos en la misma cuantía y condiciones que a las cooperativas.

Además de las ayudas ya reseñadas, también se pueden conceder subvenciones al funcionamiento de guarderías laborales y para jubilaciones anticipadas.

El Fondo Nacional de Protección al Trabajo ha concedido en los tres últimos años las siguientes ayudas:

#### AÑO 1979 (desde abril)

Ayuda a retornados .....	21.496.711
Migraciones interiores .....	968.344
Préstamos a cooperativas .....	37.148.293
<b>Total .....</b>	<b>59.613.348</b>

#### AÑO 1980

Ayuda a retornados .....	27.643.540
Migraciones interiores .....	2.229.447
Préstamos a cooperativas .....	41.536.375
<b>Total .....</b>	<b>11.409.362</b>

#### AÑO 1981 (meses de enero, fe-

brero, marzo y abril)	
Ayuda a retornados .....	8.746.069
Migraciones interiores .....	177.900
Préstamos a cooperativas y sociedades laborales .....	74.500.000
<b>Total .....</b>	<b>83.423.969</b>

### Cuadro VII AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR CUENTA PROPIA (30-12-1980)

Mutualidad agraria cuenta propia ..	16.939
Cooperativistas .....	1.024
Autónomos industria .....	31.201
<b>TOTAL .....</b>	<b>49.164</b>

FUENTE: Gabinete de Estudios Socioeconómicos de la Diputación Provincial.

### Cuadro VIII AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR CUENTA AJENA (30-12-1980)

Régimen general .....	59.019
Mutualidad agraria cuenta ajena ...	23.424
Empleados de hogar .....	3.337
<b>TOTAL .....</b>	<b>85.780</b>

FUENTE: Gabinete de Estudios Socioeconómicos de la Diputación Provincial.

6,35 están ocupados parados por el Régimen General de la

Menos de 90.000, Seguridad Social, casi los que 59.000 y 23.500 están en la Mutualidad Agraria (por un piquito están am-

## LA PRODUCTIVIDAD LABORAL EN EL AREA PROVINCIAL

Por Juan SOLIS CORDERO

LA PRODUCTIVIDAD

Es el rendimiento final obtenido en la realización de un objetivo, con el concurso de los elementos básicos de producción: capital y trabajo, y con especial aplicación al último,

por cuanto mide lo que es capaz el hombre, de acumular a la suma de los costes para formar el beneficio. Aunque no siempre tiene que existir éste, ya que en actividades no lucrativas, como son los servicios públicos, lo que se tra-

ta es que el valor de los servicios prestados por el hombre sea superior a la retribución percibida, que debería estar fijada en un presupuesto técnico, con cálculo de costes igual al beneficio público que reporte.

No es fácil hablar de este importantísimo tema en una etapa de crisis, una de las cuales, la económica, es el baremo último que nos señala el deterioro de nuestra situación y alrededor de la que todas las demás quedan semiocultas y se sirven de ella para seguir progresando sus fatales consecuencias. Pero hay que intentar de una forma sencilla y llana hablar a las gentes de todos los estamentos de las causas y condiciones que tienen que darse para exigir y exigirnos productividad.

Para obtener una productividad alta es preciso se dé una serie de condicionantes, que podemos llamar colectivos, por cuanto están fuera del entorno empresarial y del individual, pero que tienen una gran influencia. Citaremos los principales.

#### CONDICIONANTES COLECTIVOS

- Mentalización de utilidad y necesidad de progreso para motivar una línea de superación que eleve a un pueblo.
- Unidad de esfuerzo general, sin que existan núcleos

de rezagados, convalidados o privilegiados, pues si alguien se destaca, tiene que ser por su redoblado esfuerzo en todos los campos.

— Igualdad de instrumentos de medida, aunque proporcionales a las demás condiciones, para que exista el estímulo.

— Seguridad y protección, tanto para las personas como para las cosas, pues de nada sirve la primera si la segunda no existe. El producto del trabajo necesita la misma protección que quien la origina, pues sin él quedaría destruido el objetivo final. Aquí podíamos tener una serie de medidas sanitarias, legales, financieras y comerciales.

— Solidaridad para la consecución de las estructuras públicas o soportes generales que permitan una actuación equilibrada.

#### CONDICIONANTES EMPRESARIALES

La empresa es recinto acotado en el que tiene que cumplirse y valorarse la productividad, y, como es natural, precisa estar rodeada en el entorno de los condicionantes colectivos y en concordancia con ellos. También en ella tienen que producirse unos modos o circunstancias tales como:

- Disponibilidad de los medios materiales.
- Racionalidad en los planteamientos y

cuenta ajena) y 3.337 figuran como empleados del hogar (números, sobre todo éste último, algo por debajo de la cifra real).

## EN QUE SUDAN LOS CACEREÑOS QUE A LO MEJOR TRABAJAN Y EN LA MAYORÍA DE LAS OCASIONES COBRAN

133.000 cacereños que puede que traba-



### El punto de vista empresarial

## FALTA UNA POLITICA ECONOMICA COHERENTE QUE INCENTIVE Y NO FRENE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Según la Federación Cacereña de Empresarios, actualmente el sector privado, incluido el agrícola, ocupa a la mayor parte de la población activa, a pesar de la gran importancia que en Cáceres tiene el sector público que tanto a nivel de administración central como provincial y local da ocupación a un número importante de funcionarios.

La inmensa mayoría de las empresas existentes son pequeñas y medianas, no superando el setenta y cinco por ciento de ellas los veinticinco trabajadores y dándose un gran número de empresas familiares y autónomas, en especial en el mundo rural. Existen actualmente en Cáceres unas seis mil empresas.

A pesar de los es-

fuerzas que dicen realizar los empresarios de la provincia, gran número afirman que están respondiendo frente a la Banca con su propio patrimonio personal, ajeno al negocio, para obtener medios de financiación necesarios, en los últimos cinco años se ha visto incrementada sensiblemente la cota de desempleo, fruto de la grave crisis que se padece a nivel nacional y que en provincias deprimidas se ha presentado con especial crudeza.

Según la Federación de Empresarios, las causas fundamentales de la precaria situación son las siguientes:

- Carestía del dinero bancario.
- Altos costos de la Seguridad Social.
- Altos costos salariales.
- Alta presión fiscal, tanto directa como indirecta.
- Falta de seguridad jurídica, que redundaba en una retracción de la inversión.
- Falta de una coherente política eco-

nómica a largo plazo que pudiera devolver la confianza al empresario.

— Baja productividad laboral con un elevado índice de absentismo.

Todo ello, según la Federación Cacereña de Empresarios, es consecuencia de una desestabilización de todos los sectores económicos básicos del país.

Por todo esto los empresarios, aún cuando dicen querer afrontar el crecimiento que sus empresas necesitan, se sienten, según ellos, impotentes e inseguros ante la imposibilidad de afrontar nada. Y estiman que esta situación requiere una salida para que inviertan, por lo que les parece fundamental lograr un compromiso entre las fuerzas sociales que inciden en el mundo económico y la Administración, en orden al establecimiento de una política económica que devuelva la confianza y la seguridad al inversor. Conseguido esto, piensan que se

den, 133.000 cacereños que casi con seguridad cobran, sobre todo si trabajan por cuenta ajena y no tan ciertamente si lo hacen por cuenta propia. Pero ¿en qué, cómo y cuánto...?

Hay que recurrir de nuevo a «Renta Nacional de España», del Banco Nacional de España», del Banco de Bilbao, y a sus datos

de 1977. Datos a mejorar con la cautela que exigen su joven antigüedad y las distorsiones introducidas por la crisis en la que nos hallamos inmersos.

Según tales datos, 59.429 cacereños de los que con toda seguridad trabajan y, probablemente cobran es población laboral activa ocupada en el

sector primario, en la agricultura, en ese campo que no está siendo más que una especie de degolladero para los que pretenden vivir —y malviven— de él.

13.858, a saber si contando con los que cobran del paro o nada más que con aqué-

los que van cada día a su tajo, se afanan, pobres, en la construcción.

Algunos más de 14.000, 14.124, se encuadran en el sector industrial, que ya me dirá usted qué industria hay en Cáceres con tan poquísima gente para atenderlo.

— Natural, como deber primario, que se cumpla con ilusión y alegría, como una bendición divina, sin envidia, pereza ni renegación.

— Profesional, intentando hacer de él una profesión o medio de realizarse como persona humana, sin rutinas ni abandono.

— Hermandad entre empresa y personal (esta unión es obligada entre los diversos puestos de trabajo, desde el aprendiz al máximo dirigente o propietario).

— Complementariedad técnica entre la plantilla. Como es natural, resulta a veces imposible conseguir reunir todas estas notas, ya que tanto en la creación como en su desarrollo el empresario encuentra inconvenientes graves y no puede lograrlos.

#### INDIVIDUALES

Por último, el hombre es el encargado de conseguir y hacer posible la productividad, y si tiene a su alcance y en su ambiente las bases ya explicadas, él tiene que aportar su trabajo, que debe ser principalmente:

#### NIVELES DE PRODUCTIVIDAD

En los cuadros publicados recientemente, a nivel nacional el nuestro es muy bajo, aunque la del español contratado en el extranjero alcanza y supera las cotas comparativas con los países más desarrollados, lo que nos demuestra la teoría de los condicionantes colectivos, que por una desacertada política económica no se alcanzan en España.

Igualmente sucede con el área provincial, de la que no existen estudios fiables, pero que probado está, por su demanda, que el cacereño es preferido por su rendimiento, en los más variados

Del sector servicio, algunos trabajando y otros cobrando, 45.838 cacereños.

Si las proporciones no han sufrido sensibles cambios, de los que sudan y a lo mejor cobran en el sector primario, 36.442 son trabajadores por cuenta propia y 22.987 por cuenta ajena, más de los primeros que de los segundos.

De los de la industria (industria más construcción), 5.943 no reciben salarios de nadie más que de sí mismo y 22.039 trabajan para otros y de otros obtienen un mejor o peor vivir.

En el sector servicios (más comercio) hay 14.026 cacereños que no dependen de nadie y 31.812 que trabajan para otros.

Otros, éstos, que no siempre son empresarios, pues la Administración figura en este sector como patrono. Patrono que lo es, por ejemplo, de más de cinco mil funcionarios empleados en las distintas delegaciones ministeriales (5.318, salvo error u omisión); de 1.238 personas que sudan bajo el tricordio de la Guardia Civil, de 179 Policías Nacionales, de a saber cuantos militares... La Diputación provincial, por su parte, da empleo en sus múltiples servicios a nada menos que 1.128 cacere-



puestos de trabajo, cualificados y sin cualificar, y en todos los rincones del suelo nacional y extranjero, pero que no da su medida dentro de la provincia por la falta de ambiente industrial, medios estructurales y formación profesional.

Sin embargo, la productividad laboral cacereña es aceptable, incluso buena, en empresas familiares, donde el ejemplo de trabajo y sacrificio del empresario suple las deficiencias que tiene la provincia por su estructura y organización burocrática, no actualizada con los

propósitos de elevación de su nivel.

En este orden hay que mencionar el ejemplo que la Administración viene dando, pues las retribuciones de ciertos centros se fijan muy por encima de las bases salariales de equivalencia y, en cambio, su productividad es tremendamente inferior a la que se obtiene en los sectores de servicios privados, generando con ello un malestar que lesiona la productividad, ya que esto en una provincia de baja renta es más acusado que en las ricas, de más empleo y renta.

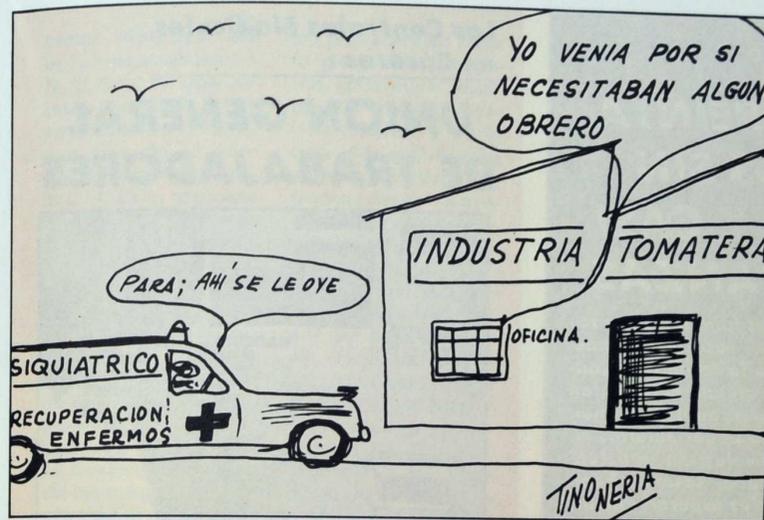
estaría en el camino de solución del problema del paro.

Por lo que respecta a las relaciones personales entre los empresarios y los trabajadores en la provincia, opinan que son bastante cordiales, ya que la inmensa mayoría de las empresas son pequeñas y, por tanto, el empresario es un trabajador más que desarrolla su actividad codo a codo con sus trabajadores, lo que hace más sencillo el conocimiento mutuo y una más fácil y recíproca comprensión de los problemas.

A esto achacan la principal razón de que la conflictividad social de la provincia de Cáceres sea una de las más bajas de España, no habiéndose registrado en los últimos años huelgas ni paros de

importancia con ocasión de la negociación de los convenios colectivos. Casi las únicas excepciones a la tónica general es la huelga registrada en Construcción hace unos tres años y la central nuclear de Almaraz, lo que no supone, sin embargo, una quiebra de la regla general de la provincia con escasa conflictividad laboral.

Los empresarios esperan que a corto plazo y, como fruto de una política económica coherente, desaparezcan las condiciones y circunstancias que hacen imposible la creación de nuevos puestos de trabajo en el sector privado y que se incentive la creación de nuevas empresas que contribuyan al desarrollo y prosperidad de la provincia.



ños. Si a todo esto se suma el número, al parecer imposible de conseguir, de los empleados de los Ayuntamientos.

Cacereños que a lo mejor trabajan y que, en ocasiones, sobre to-

Pues un trabajador cacereño del sector agrario, tanto si labra su propio campo o engorda sus propios borregos, como si hace surcos en campo ajeno o da de comer a ganado no propio,

Los trabajadores de la industria, industria en general (sin pararse en distinciones, que resultarían francamente agraviantes en algunos casos, como en el eléctrico), costaban en Cáceres un 22,06 por ciento menos de la media española, a pesar de que el valor generado por cada uno de ellos no estaba más que un 12,39 por ciento por debajo.

Únicamente en el sector servicios se altera este desequilibrio, no ya porque los cacereños cuesten más o menos o generan menos o más, sino porque los costos en Cáceres estaban en el 83,39 por ciento del



do si es por cuenta ajena, cobran. Que trabajan, ¿más o menos que el promedio del resto de los trabajadores españoles? Que cobran, ¿menos o más que la media de lo que se cobra en España?

venía generando en 1977 no más del 75,45 por ciento del valor generado por la media nacional del sector. Pero su puesto de trabajo costaba apenas el 52,46 por ciento del promedio resultante en el resto del país.

índice nacional y, por contra, el valor generado se quedaba en nada más que el 75,54 por ciento.

## CONSECUENCIAS CASI SOBERANAS

Que en Cáceres trabaja muy poca gente, menos de la que quisiera trabajar. Que en Cáceres son muchos los pensionistas, mucha la gente que ha sobrepasado la edad laboral y goza de un, probablemente, muy merecido descanso. Que en Cáceres hay demasiados brazos malviviendo del campo. Que en Cáceres son poquísimos los que viven de su poquísima industria. Que en Cáceres son muchísimos los que a lo mejor trabajan y casi con seguridad cobran del sector servicios...

Que en Cáceres, Señor, hay mucho paro. Que en Cáceres, ¡diablos!, hay mucho pluriempleo.

Domingo  
TOMAS  
NAVARRO

Los datos para este reportaje han sido facilitados por:

Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.  
Delegación Provincial de Trabajo.

Oficina de Empleo.  
Delegación Provincial del Ministerio de Hacienda.  
Fuerzas de Orden Público.  
Gabinete de Estudios Socioeconómicos de la Diputación.